



BOLETÍN ELECTRÓNICO

COMITÉ LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA – CLAIN

No. 73 – MARZO 2011

Estimados lectores, se lleva a vuestro conocimiento que ha habido un cambio de sede para la realización del **XV Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos**, manteniéndose las fechas originalmente previstas (29 al 31 de mayo de 2011).

Motiva el cambio de sede referido una presentación realizada por el Señor Presidente de la Asociación Bancaria de Venezuela, Sr. Juan Carlos ESCOTET R., de fecha 22 de febrero de 2011, dirigida al Sr. Presidente de la Federación Latinoamericana de Bancos, Dr. Oscar RIVERA, brindando los argumentos del desistimiento realizado. Se acompaña copia de la referida misiva para su conocimiento.

Debido a lo precedentemente comentado, la Federación Latinoamericana de Bancos y el Comité Latinoamericano de Auditoría Interna, luego de evaluar diferentes alternativas, dispusieron designar como sede del XV CLAIN a la ciudad de Cartagena de Indias (Patrimonio de la Humanidad).

El resto de la programación original mantiene su vigencia, habiéndose definido el lema del Congreso: **“ACTUALIZANDO EL CONOCIMIENTO CON LA EXPERIENCIA COLECTIVA”**.

En día 29 de mayo está prevista la realización de la Reunión Plenaria del Comité Latinoamericano de Auditoría Interna, la cual tendrá el privilegio de contar con la presencia del Presidente de la Federación Latinoamericana de Bancos, Dr. Oscar Rivera y de la su Secretaria General, Dra. Maricielo Glen de Tobón. En la citada reunión, además de analizarse la gestión del último año y definir los planes de acción a futuro, se elegirá la Junta Directiva del Comité que conducirá las acciones del mismo en los próximos dos años.

Los días 30 y 31 de mayo se desarrollarán las **Conferencias Magistrales** y los **PANELES / MESAS DE TRABAJO** que cubrirán los siguientes temas (*Temario tentativo*), entre otros:

NUEVAS NORMAS DEL INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS – Ponente: Armando Villacorta (Perú), Presidente de FLAI.

AUDITORIA ONTOLOGICA – Ponente: Luis Arturo Penagos Londoño, Vicepresidente de Auditoría Interna Bancolombia, Colombia.

APORTES DE LOS BUROS EN LA EXPANSION DEL CREDITO EN AMERICA LATINA - Ponente: María Olga Rebhein, Colombia.



FRAUDE ELECTRONÍCO – Panel:
Rudinei dos Santos (Brasil) y Julio
Jolly (Panamá)

BASILEA III – Ponente: Manuel Luy
Molinié (Perú)

**IMPLEMENTACION DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACION FINANCIERA** –
Impacto en las tareas de auditoría –
Ponente: Mónica Cukar, Presidente del
Instituto de Auditores Internos de
Argentina

ISO 31.000 – Nuevo Standard para la
Administración de Riesgos – Una
valiosa guía para Auditoría Interna –
Ponente: Carlos Valdivieso, Chile

**EL ROL DEL AUDITOR INTERNO
ANTE LOS RIESGOS DE MERCADO
E INSTRUMENTOS FINANCIEROS
COMPLEJOS. RETOS Y
OPORTUNIDADES** – Ponente:
Bismark Rodríguez, Panamá

**GERENCIANDO LA CONTINUIDAD
DEL NEGOCIO** – Ponente: Martín
Svarzman, Argentina.

**CONVERGENCIA DE ÁREAS DE
CONTROL BAJO UN MODELO DE
GESTIÓN INTEGRADA DE RIESGOS
Y BUENAS PRÁCTICAS** – Ponente:
Carmen Estévez, Argentina.

**SIETE CUALIDADES QUE
GARANTIZAN EL ÉXITO DE UN
AUDITOR LIDER** – Ponente: Rafael
Germosen, República Dominicana.

Para mayor información se estimará
consultar la siguiente dirección de
internet:

<http://www.felaban.com/clain2011>

Por otra parte, se destaca que el
Comité Latinoamericano de Auditoría
Interna continúa su interacción a través
de Teleconferencias sobre temas
previamente consensuados. En la
actualidad se han desarrollado
veinticinco temas y sus Resúmenes
Ejecutivos se encuentran publicados
en Internet:

[http://www.felaban.com/teleconfer_c
lain.php](http://www.felaban.com/teleconfer_c
lain.php)

La última fue efectuada el **24 de
febrero de 2011**:

**25. “Auditoría de Modelos de
Riesgos” – Wagner Roberto
Pugliesi.**

Por último, se acompañan dos
archivos:

El primero en su versión en idioma
inglés (*IIA
IPPF_Standards_Markup_changes
_2011-01_vs_2009-01__[1]*),
vinculado a las modificaciones
realizadas a las Normas del Instituto
de Auditores Internos (**The Institute of
Internal Auditors**) con vigencia a
partir del 1 de enero del corriente año.
En el mismo se destacan las
eliminaciones realizadas a las normas



anteriores en color azul y los agregados en color rojo;

El segundo documento que se acompaña **(NORMAS INTERNACIONALES PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA AUDITORIA INTERNA VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2011-THE IIA)**, corresponde a la traducción literal realizada en la Auditoría Interna del Banco de la Nación Argentina de las normas vigentes al 1 de enero de 2011, destacándose en color rojo, los cambios habidos respecto de la versión anterior.

Estimamos que dichos documentos les resultarán de suma utilidad en el desarrollo de vuestras actividades de auditoría interna.

**Cordialmente,
Cosme Juan Carlos Belmonte
Past President
Comité Consultivo – CLAIN**

Nota: las expresiones contenidas en los artículos publicados representan puntos de vista particulares de los autores de los mismos.

Sus comentarios y aportes dirigirlos a cbelmonte@bna.com.ar